

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN
Falan Tolima, veinte (20) de agosto del dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Ejecutivo Hipotecario
Demandante: BANCOAGRARIO DE COLOMBIA S.A
Demandado: JUAN ALBERTO NAVARRO AVILA
Radicación: 73-270-40-89-001-2020-00044-00.

Como quiera que se señalo en auto del 10 de agosto del presente año fecha para la posesión de la curadora ad-litem, por lo cual, se ordena al apoderado judicial se este a lo señalado en el auto.

Notifíquese y Cúmplase

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
FALAN
SECRETARIA**

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
secretaría a la hora de las 7:00 A.M.
No. 70 de hoy _23 del mes de AGOSTO de 2021-.

**SECRETARIA..
ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ**